

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9	18 p.
Provincias	1.75	5	10	20
Portugal	2	6	12	24
Cuba y Puerto Rico	10	20	40	80
Union Postal	10	20	40	80
Otros paises	10	20	40	80

Numero atrasado de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 197—APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, linea, una vez, tipo 6	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de capacidad...	5	2	1	0.50
Idem financieros ó de empresa...	5	2	1	0.50
Idem mercaderías, linea...	3	2	1	0.50
Reservas, linea...	10	5	2	1
Comunicados, linea...	100	75	2	4.50

Se baja en los anuncios permanentes

FABRICA DE ABONOS VENTA DE PRIMERAS MATERIAS Carrillo y Comp.^a-SANTAFÉ

Restos de grandeza

Da aquel extenso Archipiélago que el ilustre Legazpi ganó para España y cuya riqueza tan grande hizo exclamar al cubano Juan Gualberto que si Puerto Rico valla un principado y Cuba un reino, las Filipinas vayan un imperio, no restan aún algunas islas, en las cuales pueda ondear el pabellón náutico; pues á causa del desconocimiento de la Geografía oceánica, los comisionados yanquis que nos opusieron la paz de Paris no cuidaron de incluir en aquel violento despojo de nuestras colonias.

En el grupo de Cagayan Joló, que aún nos pertenece, situado al extremo Sud oeste del Archipiélago jolano, la isla principal mide setenta kilómetros cuadrados de superficie y cuenta con unos quinientos habitantes, en su mayoría agricultores y comerciantes de arroz y maíz, principales productos de aquel suelo.

¿Qué piensa hacer el Gobierno de esos insignificantes restos de nuestro poderío nacional?

Probablemente no le faltarán proposiciones de los americanos, ó quizás de los ingleses y alemanes para adquirirlos, y fácil es que se decida á cederlos, pues aislados en la inmensidad del Pacífico, ni política ni comercialmente pueden tener gran valor para nuestra patria: sin embargo, moralmente significan mucho, pues nuestra bandera encarnada sobre aquellos peñascos será lengua viva que recuerde en todo tiempo á los demás pueblos, señores hoy de las tierras oceánicas, que desde hace siglos ordea en aquellos mares como símbolo de la raza ibérica, la primera en visitarlos y en dominar en sus archipiélago y en llevar allí las artes de la civilización; y que les diga también que si hoy está decadida, tiene fe y confianza en sus destinos, quiera responder de sus derrotas y ha de conseguirlo redimiéndose por el trabajo y la constancia.

Poco valen, repetimos, aquel grupo de islas; pero en cambio nada cuesta al Tesoro nacional, y de no obtener por ellas grandes verdaderas ventajas, teniendo en cuenta que su superficie, á pesar de su pequeñez, puede sostener una población diez veces mayor que la actual, que no es mala su posición geográfica entre Borneo y Joló y que su clima es más fresco y sano que Filipinas, creemos que sería punto apropiado para fundar una colonia penitenciaria como las proyectadas hace años en Mindanao y en Mindoro, y que no llegaron á establecerse, en las cuales los segregados de la sociedad, por sus delitos, pudieran regenerarse á su vez antes de volver á ella, y así perdería en aquellos remotos mares el dominio español y, surque en estrecho círculo, siempre sería un recuerdo de tiempos mejores que nos estimularía para proseguir con brío y sin desalientos la obra regeneradora en que todos tenemos puestos nuestros deseos.

La justicia y las prisiones en el imperio marroquí

La forma de gobierno porque se rigen los abditos de S. M. scherifiana, además de lo que en sí tiene de despótica, adolece muy mucho de caprichosa y original. Las autoridades, en sus diferentes jerarquías, no reco-

nen para administrar justicia, más ley que su voluntad, en cierto modo sometida á la omnimoda y un tanto voluble voluntad del Emperador; desconociendo en absoluto el límite de sus atribuciones, sin más Código criminal ni más textos de consulta que el clásico y manoseado Korán, *pótpourri* de preceptos, máximas y sentencias del Profeta, adaptables á todas las materias y á todos los usos de la vida: la práctica de la jurisprudencia se reduce á la aplicación de ciertos principios encontrados en algunos tratados de comentaristas del sagrado libro ó en cualquier *sura* ó pasaje del mismo.

Después del Sultán, en el cual reside toda la autoridad del imperio, tanto judicial como política ó administrativa, y por cuya razón sus resoluciones son indiscutibles; pues como descediente de Mahoma obra siempre por inspiración divina, rodean al Sultán el Visir es una especie de segundo Sultán, en el orden administrativo; sirve para inclinar el ánimo de su señor en determinado sentido; ejerce funciones de ministro de Hacienda en asuntos financieros; aconseja al Monarca como Ministro de Estado en sus relaciones con cualquier nación, y hace de ministro de la Guerra en cuanto afecta al modo de aillar el ejército. Los demás no merecen el nombre de Ministros; pues solo obran como meros auxiliares en los diferentes asuntos encomendados á su cargo, debiendo someter á la inspección del Emperador toda disposición para que la autorice y selle.

El *Kaid*, *bajá* ó Gobernador es la primera autoridad, bajo los dos aspectos civil y militar, de una ciudad, y se halla investido de todos los poderes necesarios para sentenciar y ordenar la ejecución de cuantas penas impone el caprichoso Código y la costumbre capicosa del Mograb; y solo en el caso de que recalga la sentencia en algún santón afamado por sus virtudes ó algún *Sherif* (descendiente del Profeta), ó el delito esté clasificado entre los que merecen la pena de muerte ó emputación de algún miembro, entonces debe preceder la aprobación del Monarca, al cual se le da conocimiento y determina la forma en que se ha de ejecutar la sentencia. Como en la aplicación de éstas hay notoria parcialidad y resultan condenados tantos inocentes como culpables, el castigo pierde mucho de su influencia como coercitivo para reprimir el delito. Un criminal que tiene medios de comprar su libertad, sale de la cárcel ó elude su pena con más facilidad que un inocente pobre que ha sido injustamente condenado.

Para hacer cumplir las órdenes el *Kaid*, tiene á su disposición cierto número de soldados (*mejasnias* ó *móros de rey*), que gozan de un corto sueldo y algunas gratificaciones, para su manutención y la de su caballo. Los *mejasn* que acompañan á todo pleitante, azotan y encarcelan á un delincuente, ó solo transmiten una orden de su jefe, reciben la *sojra*, remuneración en metálico ó especie que ningún contendiente se niega á pagar, so pena de verse encerrado por tiempo indeterminado en la cárcel.

Ocorre alguna vez que los delincuentes huyan de la justicia para sustraerse al castigo: el *Kaid* en este caso, hace responsables del delito á los parientes más cercanos y hasta á los amigos y deudos, los encierra y les hace sufrir toda clase de tormentos, que se prolongan mientras no se presenta el culpable. Por esta causa no se propagan en el imperio marroquí los crímenes, que parece debieran

producirse con mayor frecuencia, dado el estado de barbarie del país; y son contados los asesinatos y robos en tiempos normales; es decir, cuando no están enfrascados en luchas civiles; tan comunes en esta nación.

Los gobernadores disfrutan un haber mensual que varía desde cinco á ocho, y diez duros. Con este sueldo tienen que atender á su subsistencia, la de su familia y ciertos gastos de representación. Se comprende que con tan pingües haberes no pueden atender á sus múltiples atenciones, y esto les autoriza para cometer desahucios sin cuento, á fin de conseguir onerosas exacciones de los desdichados que están bajo su jurisdicción.

El encargado de administrar justicia, se le conoce con el nombre de *Kadi*. Este magistrado, con algunos notarios (*adules*), que pasan por aptos y bien enterados en asuntos judiciales, interviene en cuestiones de esta índole, contratos, herencias, mes trimonios, divorcios y otros litigios análogos. Su misión principal consiste en cumplir con lo que preceptúa el Profeta en el Korán.

En audiencia pública decide (incontinenti), absolviendo ó enviando á la cárcel á cuantos crea conveniente, con solo avisarlo al *Kaid*.

Para cumplimentar sus mandatos, este juez tiene también á su disposición algunos *mejasnias* y disfruta de grandes preeminencias, por ser jefe encargado de todo lo concerniente al culto. Está gratificado en la misma proporción de su superior.—M.

LA ALONDRA

Estaba el cielo plomizo; era muy densa la niebla; caía una agua impalpable que humedecía la tierra, y yo vagaba al azar por la s'ledad desierta de aquel camino tan largo como una noche de penas. De pronto un seco estampido me hizo volver la cabeza; turbéme y vi por el cielo volar una alondra inquieta que escapaba de la muerte batiendo el ala ligera, y aunque herida, iba cantando bajo las nubes espesas. También á mí me salvó de una tentación muy negra; porque aquel día llevaba mal herida mi conciencia y al ver que la pobre alondra gastaba todas sus fuerzas volando y cantando alegre antes que caer en tierra, yo volé también entonces muy alto... más alto que ella!

LUIS RAM DE VIU.

PLOMOS para PRECINTAR

Aguila, 8, y Cruz, 7.

EL PAN DE ORO

Cuento ruso.

Tenía cierta viuda una hija extremadamente hermosa. La madre era humilde y modesta; pero la hija Marienka era el mismo orgullo personificado.

De todas partes acudían los pretendientes y ninguno le convenía. Mientras más deseosos de s'gradarle se mostraban los galanes, más se hacía la desdichada la doncella.

Una noche que la pobre madre no dormía, cogió su rosario y se puso á rezar. Marienka estaba acostada en el mismo lecho y la madre contemplaba amorosa la belleza de su hija.

De pronto la niña se echó á reír dormida. —Estará soñando!—pensó la madre. Después se durmió, y á la mañana siguiente dijo á Marienka: —¿Por qué te reías anoche mientras dormías? —Porque soñaba que había venido en busca mía en una carroza de cobre un caballero que me ponía en uno de mis dedos una sortija, cuya piedra brillaba como las estrellas. Y cuando entré en la iglesia, el pueblo no tenía ojos más que para la Virgen y para mí.

—¡Hija mía, qué sueño tan orgulloso!—dijo la pobre madre agitando la cabeza.

Pero Marienka se alejó cantando. Al día siguiente entró un carro en el patio de la casa. Un labrador acomodado iba á pedir á la niña el favor de que compartiese con él el pan del campesino.

El pretendiente gustaba á la madre; pero Marienka le rechazó diciéndole:

—Aunque vinieses en una carroza de cobre y me regalases un anillo cuya piedra brillase como las estrellas, no te aceptaría por esposo.

Y el campesino se retiró, maldiciendo del orgullo de Marienka.

A la noche siguiente notó la madre que su hija volvía á reír en sueños, y al otro día le preguntó:

—¿Qué sueño has tenido hoy? —He soñado que venía á buscarme un caballero en un carro de plata y que me ofrecía una diadema de oro.

Y cuando entré en la iglesia el pueblo me miraba más que á la Virgen.

—¡Calla por Dios, hija mía! ¡Estás blasfemando! ¡Reza para no caer en la tentación!

Pero Marienka echó á correr para no oír el sermón de su madre.

Aquel mismo día se presentó otro caballero á pedir la mano de Marienka, la cual le rechazó, diciéndole:

—Aunque hubieseis venido en carroza de plata, á ofrecirme una diadema de oro, no aceptaría vuestras ofertas.

—Hija mía—le dijo la madre—el orgullo ha de conducirte al infierno. La tercera noche volvió á reírse Marienka mientras dormía.

—¿Qué has soñado esta vez?—preguntó la viuda.

—He soñado que un gran señor, seguido de numerosa comitiva, venía á pedirme en matrimonio. Iba en carroza de oro y me traía una falda de encaje del mismo metal. Y cuando entré en la iglesia, el pueblo me miró con asombro, no fijándose más que en mí persona.

La madre cruzó las manos y la hija se retiró presurosa para no escuchar un nuevo sermón.

Aquel mismo día entraron en el patio tres carruajes, uno de cobre, otro de plata y otro de oro; el primero tirado por dos caballos, el segundo por cuatro y el tercero por ocho, todos en encajes de oro y de perlas.

De los dos primeros se apañaron varios pejes, lujosamente vestidos, y del otro un caballero cubierto de oro de los pies á la cabeza.

Entró en la casa, y poniendo en tierra la rodilla, pidió á la madre la mano de su hijo.

—¡Ya se ha realizado mi sueño!—exclamó Marienka.—Ya véis, madre mía, que he tenido razón y que estáis equivocada.

Acto continuo cogió un ramo de flores que entregó al caballero como prenda de su fe. El desconocido, por su parte, le regaló un anillo cuya piedra brillaba como las estrellas, una diadema de oro y una falda de encaje del mismo metal.

La orgullosa doncella corrió á vestirse para la ceremonia, y la madre, en tanto, preguntó llena de inquietud al caballero:

—¿Qué pan ofrecéis á mi hijo? —En mi casa—contestó—el pan es de cobre, de plata y de oro. Marienka elegirá el que más sea de su agrado.

—No sé lo que eso significa—pensó la madre.

Volvió la doncella, hermosa como el sol, aceptó la mano de su prometido y se dirigió á la iglesia sin solicitar siquiera la bendición de su madre.

Cuando Marienka subió al carruaje partió sin volver el rostro ni despedirse de la pobre viuda.

Corren al trote los caballos hasta llegar á una enorme roca en la cual había un agujero, grande como la puerta de una ciudad.

Húndense los corceles en la obscuridad, estremécense la tierra y la roca tambalea y se derrumba.

La novia entonces se apodera de la mano de su esposo.

—No te alermes, Marienka; pronto va á ser de día.

Agítanse de pronto mil antorchas: son los enanos de la montaña que con teas en las manos acuden á saludar á su señor, el rey de las minas.

Entonces supo Marienka quien era su esposo. Bueno ó malo, era tan rico que la recién casada aceptó gustosa su nueva fortuna.

Al salir de la obscuridad recorrieron inmensos bosques y atravesaron montañas que alzaban hasta el cielo sus cimas;

Todo era allí de plomo, árboles y rocas.

Al término de la selva extendíase una vasta pradera, cuyas hierbas eran de plata, y en el fondo de la cual había un castillo de oro incrustado de diamantes y otras piedras preciosas.

Allí se detuvo la comitiva, y el rey de las minas ofreció la mano á su esposa, diciéndole:

—¡Todo esto te pertenece hermosa mía!

Marienka no volvía de su asombro; pero tras tan largo viaje tenía hambre;

Así es que no pudo ocultar su satisfacción al ver que los enanos preparaban una mesa en la que brillaban por todas partes el oro, el cristal y los diamantes.

Sirvíronse platos admirables, de esmeraldas y de oro, en soberbia vajilla de plata.

Todos saborearon con delicia aquellos manjares, menos la desposada, que pidió á su marido un pedazo de pan.

—¡Traed pan de cobre!—dijo el rey de las minas.

Marienka no pudo comerlo. —¡Traed pan de plata!

Tampoco quiso probarlo la joven. —¡Traed pan de oro!

Ni siquiera intentó Marienka acercarlo á sus labios.

—Hija mía—exclamó el rey de las minas—¡lo siento mucho, pero no hay aquí otra clase de pan.

Marienka comenzó á llorar y el marido se echó á reír á carcajadas. Su corazón era de metal, como sus dominios.

—¡Llore; cuanto quieras—dijo el marido—pero te advierto que de nada ha de servirte tu llanto. Se han realizado tus ambiciones y no tienes más remedio que comer el pan que has elegido.

Da este modo permanece la rica Marienka en su castillo, muerta de hambre y buscando en vivo una raíz que aplaque el apetito que la devora.

Dios oyó sus votos para castigarla.

Tres veces al año, cuando la tierra se abre á la fecunda lluvia que el Señor la envía, vuelve Marienka á la tierra.

Vestido de harapos, pálido, desmejorado, va mendigando de puerta en puerta considerándose dichosa cuando le arrojan algún mandrugo y recibe de un miserable lo que falta en su palacio de oro: la limosna del pan y el beneficio de la piedad.

EDUARDO LA VOULALLE.

Granada al día

Riña sangrienta.—Dos heridos graves

Anoche á las nueve, caminaban por la calle de Mejías Manuel Fernández San, casado, zapatero, Francisco Pon Ferrer, soltero, de 31 años y Manuel Marmol, los tres con las caras *usnadas* y en estado de embriaguez.

No se sabe lo que ocurrió entre ellos, pero es lo cierto que penetraron en la taberna «Las Palmas» y que allí empezaron á darse puñaladas.

La dueña del establecimiento, asustada, dejó el despacho precipitadamente y se encerró en una habitación del primer piso.

Llegaron el inspector de orden público Sr. Vázquez y los agentes Rodríguez y S. bastián, y encontraron

EUGENIO LEBÓN Y COMP. - FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.
Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.
Con el mechero Aner, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.
La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor alimentación en las comidas, por su cocción siempre uniforme.
El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.
Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción, encendedores automáticos de varios sistemas.
Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.
Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.
Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.
Instalaciones por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y lámparas.
Con el uso racional de los contadores Vulcan y Thompson, garantizados, gasta el consumidor lo que quiere teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.
Servicio completo y seguro del anochechar al amanecer.
Venta de toda clase de aparatos y lámparas.
En casos especiales, lámparas a tanto fijo mensual, y a tanto por hora de consumo, mediante el contador horario.

en la calle a Manuel Fernández, herido, acompañado por Marmol. Lo condujeron a la casa de socorro, y penetrando después en la taberna, encontraron detrás de la puerta de entrada al despacho tendido en el suelo, bañado en sangre a Francisco Pon, llevándose también al mismo establecimiento baréfico.
Tiene Manuel Fernández una herida grave en el lado izquierdo de la cara, y Manuel Pon tres heridas incisas, una en el vacío, otra en el costado derecho y otra en la barba: su estado es gravísimo; en la casa de socorro la fueron administrados los últimos sacramentos.
A presencia nuestra afirmó un sujeto, cuyo nombre ignoramos, que él iba por la calle de Mañas y que oyó decir «Marmol no me tires.»
De lo que se refería en el lugar del hecho, se deduce que Pon hirió a Fernández al entrar en la taberna y que el primero fué lesionado por Marmol. Este se dio a la fuga.
La tabernera dice que no conoce a los sujetos en cuestión.
Se pararon en la casa de socorro el juez de guardia Sr. Ripoll, el actuario Sr. Guglieri y después se trasladaron al establecimiento de bebidas.

Sr. D. José Pineda León, presbítero. Coadjutores, don Casimiro Cayuso López, y don Ricardo Ruiz Martín, presbíteros.
Parroquia de San Gil.—Sr. D. Félix Peralta Gámez, párroco. Coadjutores, don Vicente Peregrín Heredia y don Federico Iniesta Fuentes, presbíteros.
Parroquia de San Justo y Pastor.—Sr. Dr. D. Joaquín Urbano y Vega, párroco. Coadjutores, don Emilio Peregrina Romera y don Manuel Muñoz Peregrina, presbíteros.
Parroquia de San Ildefonso.—Don Mariano Maeso y Barnejo, párroco. Coadjutores, don José Delgado García y don Nicolás Roldán Castillo, presbíteros.
Parroquia de Santa Escolástica.—Sr. Ldo. D. Francisco Martínez Morales, párroco. Coadjutores, don Emilio Muros Robledo, presbítero, y don Miguel María Damas Sánchez, diácono.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 80 días de indulgencia tanto a los señores catequistas y coadjutores, como a los fieles, por cada plática y cada uno de los actos que tengan lugar en los expresados ejercicios, al toque de oraciones en los referidos días.

En la caja provincial de instrucción pública han ingresado los pueblos que se dirán para pago de los maestros las cantidades siguientes:
Arenas del Rey 730'86, Guájar Faragüit 47'94, Cogollos Vega 51'81 Lújar 99'09, Cortes y Graena 46'57, Freila 100'17, Daifontes 107'16, Huétor Vega 29'44, Játar 22'04, Molivizar 70'92, Peza 130'31, Narilla 21'98, Velez Benadulla 179'71, Bérchules 286'27, Güevajar 108'31, Laroles 34'30, Ugijar 31'36, Cherín 232'83, Mairena 31'43, Orgiva 120'97, Cozivjar 14'37, Nigüelas 26'40, Pinos del Rey 30'17, Restábal 43'51, Algarinejo 48'98, Purullena 37'89, Beas de Granada 52'79, Albondón 45'17, Calicasas 18'90, Canes 17'28, Dilar 30'57, Gójar 40'25, Güejar Sierra, 209'45, Monachil 110'24, Nivar 19'72, Ogijares 67'48, Paligros 17'87, Zubia 23'79, Pullanillas 17'47, Almegijar 232'65 y Rubite 300'57.

El tren correo llegó anoche a Granada con 35 minutos de retraso, debido a que se descompuso la máquina en Pinos y tuvo que salir de la estación de Granada la de reserva.
Descanse en paz.
Ayer dejó de existir nuestro querido amigo D. Teodoro Atienza Villafraña, del comercio de esta plaza, propietario del establecimiento «La Pardiz», que giraba bajo la razón de Atienza hermanos.
El difunto contaba con grandes simpatías por su carácter bondadoso y su extraordinaria seriedad para los negocios a que se dedicaba, y por esta circunstancia ha de ser su muerte muy sentida por cuantos en vida tuvieron ocasión de tratarlo.
Reciba su apreciable familia, a la que deseamos resignación para soportar tan rudo golpe, nuestro más sentido pésame.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Dilar. Se proveerá por concurso debiendo ser presentadas las instancias en el término de 15 días.
La sala de lo criminal de esta Audiencia, llama a Antonio Diez.
—El juez de instrucción de Santafé a Eusebio Lozano Hidalgo.
La Dirección general de administración ha ordenado al Gobernador civil que conceda 20 días de Audiencia para que las partes presenten documentos y expongan lo que estimen oportuno en el expediente incoado a instancia de D. Pascual Espada Ruiz, en solicitud de que sea anulado el reparto vecinal formado por el ayuntamiento de Fornes.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, ha dispuesto que todos los lunes, miércoles y sábados de esta Cuaresma, empezando el miércoles 28 de Febrero y concluyendo el sábado 7 de abril, se hagan explicaciones catequéticas de doctrina cristiana, además de las que se acostumbraban por los reverendos párrocos en las iglesias de esta capital, por los señores oradores que se expresarán:
Iglesia de Capuchinas.—Sr. don Blas Ayllón González, párroco. Coadjutores, don Agustín Escudero García, presbítero, y don Manuel García Ortega, diácono.
Parroquia de Nuestro Salvador.—

Mañana jueves a las nueve de la noche, tendrá lugar en esta sociedad una velada fantástico musical, cuyo programa es el siguiente:
Primera parte.—Gran concierto por el célebre acordeonista, Sr. Fernández Zamora: 1.º Fantasia sobre motivos de la Bruja; Chapi; 2.º Síllo de Zaragoza; (arreglo de Zemos).
Segunda parte.—Presentación del notabilísimo ilusionista y adivinador Francis, el Brujo Moderado: 1.º Alto escamoteo; 2.º Náipes Magnéticos; 3.º Adivinación del pensamiento; 4.º Estela misteriosa ó diabólica; 5.º Gran lluvia de oro y plata, fantástico.
Tercera parte.—1.º Serenad; 2.º Motivos de la Verbena de la Paloma, mosaico.
La Delegación de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que el día primero de Marzo próximo quede abierto el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, en la forma siguiente:
Día 1.º Monte-pío militar; día 2 Monte-pío civil, reenumeratorias, escanstrados, cesantes y jubilados; día 3, retirados, jefes y oficiales; día 5, demás clases; día 6, resto de las nóminas, y días 12 y 13 retenciones.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que el día primero de Marzo próximo quede abierto el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, en la forma siguiente:
Día 1.º Monte-pío militar; día 2 Monte-pío civil, reenumeratorias, escanstrados, cesantes y jubilados; día 3, retirados, jefes y oficiales; día 5, demás clases; día 6, resto de las nóminas, y días 12 y 13 retenciones.
No solo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento, con el que se curan, aunque sean crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las asedias, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deban su salud al uso de esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda a las digestiones.

Sucesos locales

A las dos de la madrugada de ayer en la Placeta del Goz, Antonio Contreras García acometió á Laureana Guiote hiriéndole con arma blanca en la mano derecha y robándole después la capa, un reloj y el paraguas. Intervinieron en el hecho ayudando a Contreras los conocidos por Pasto y Lajiva. El primero fué detenido por la policía.
—Josefa Benítez fué curada ayer en la Casa de Socorro de una herida en la cabeza que le inflirió el apodo «Joaquín».
—El coche en donde iba la familia del coronel de artillería atropelló ayer en la Carrera a Antonio Valverde de 52 años de edad, infliriéndole contusiones en el pié izquierdo.
—En la Casa de Socorro fueron curados ayer Antonio García de una herida en la mano izquierda, Francisco Yañez de otra en el parpado superior izquierdo y Rosario Saenz de otra en el primer espacio intercostal.
—En el Hospital de San Juan de Dios ingresaron ayer, Angel Vargas Megias de 24 años vecino de la Zubia, herido en el brazo izquierdo por un disparo que le hicieron en riña, y Manuel Molina Tapia, de Mondújar herido en la mano izquierda también de disparo.
—Manuel Carretero fué atropellado ayer por un caballo en el camino de Huétor resultando con una pierna fracturada. Montaba el caballo un señor vestido de paisano que dijeron era oficial del ejército.

La concurrencia fué ayer grandísima en el Salón y la Carrera. Contribuyó el buen tiempo á que hubiera animación. Se vieron más máscaras, pero ninguna que merezca ser citada.
Lo más notable que se vió ayer, fueron dos carrizas conducidas por bueyes y ocupadas por varias personas de buen humor.
Hubo un verdadero derroche de serpentinas, corfatis y rosas voladoras.
Reuma.—No hay uno que se resista á las fricciones del Bálsamo anti-reumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacias de crédito. Granada, farmacia de Ocaña.
La Dirección general del tesoro público, ha manifestado al delegado de Hacienda que mañana abra el pago á las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes por esta provincia.
Delegación de Hacienda.
Pagos para hoy.
A don Cristóbal Fernández, personal de carabineros.
El alcohol y el tabaco.
Los que velan por la salud de la humanidad no cajan en sus campañas contra el alcoholismo y el tabaco, dos venenos que causan muchas bajas en la población del mundo y que son causa de muchísimas enfermedades.
Respecto al alcoholismo hemos dado estos días algunas noticias, y hoy debemos añadir que la prensa francesa elogia exageradamente á un general, porque éste ha prohibido que en las cantinas militares se expendan bebidas alcohólicas.
Con lo cual, seguramente, sus soldados beberán peor aguardiente que el que podría suministrárselos por la Administración Militar ó bajo la vigilancia de éste.
En cuanto al tabaco, los médicos que colaboran en la prensa diaria no cesan de predicar contra su uso.
El doctor Rey dice que los daños que ocasiona son tanto más graves, cuanto que se producen de una manera insensible, y sólo se advierten cuando tienen muy difícil remedio. El tabaco es un veneno narcótico-acre. La nicotina que el fumador ab-

MERCANCIAS

Llegadas ayer á esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Badalona	4 V'rio	Navarrete
Huelva	1 Pescado	Echevarría
	2 »	Moreno
	1 »	Lazúen
Valdepeñas	2 Vino	Canzales
Valencia	3 Drogas	Mirno
Cádiz	4 Fruta	Ruiz
	1 V'io	Cubillo
	2 Sombreros	Garzón
	1 Tegido	Mesa
	1 Quincalla	Vilascusa
	1 »	Vrgara
	2 Bugías	Muñoz
	2 Loza	Rodríguez
	2 »	Rubio
Málaga Pto.	1 Cañamo	Vena
	3 Loza	Navarrete
	1 Ferrería	Ballesta
	1 »	Mariages
Málaga Ctl.	1 Café	Montoro
Malaga.	1 Ferrería	Carrillo
	1 Café	Moreno
	1 »	Gonzalez
	1 Cerveza	Ruiz
	1 Cerveza	Santaella
	2 Unos	Diaz
	39 Tegidos	Olmedo
	2 Romanas	Moreno
	2 Aroz	Maldonado
	7 Tegidos	Echevarría

Correo de anoche

Reformas de justicia.

El Sr. Martínez del Campo presentará en el Senado una proposición de ley, solicitando del gobierno algunas reformas en la administración de justicia municipal.
El próximo Consejo
El miércoles próximo celebrarán los ministros su acostumbrada reunión semanal.
El viaje de Canalejas
Murcia.—Ha llegado á esta ciudad el Sr. Canalejas. Se le dispensó un recibimiento cariñosísimo.
Declaró que tomará parte en el Congreso agrícola, que brevemente se celebrará en esta capital.
Un incendio
Paris.—A consecuencia del incendio que estalló en un almacén de drogas de Saint-Ouen, resultaron 430 heridos.
Diez de ellos están en un estado muy grave.
Créese que deba haber algunos cadáveres entre los escombros.
Efectos del vendabal
Sagovit.—El fuerte viento de estos últimos días ha arrancado centenares de pinos en Navas de Oro, y en Coca, también pueblo de esta provincia, unos diez mil.
Los montes están intransitables, por obstruir el paso los pinos derribados.
Los carnavales que se necesitan
Dice *El País* que se impone la variación del Carnaval.
Algunos—añade—lo han intentado, pero fracasaron en sus propósitos, consiguiendo solo éxitos personales.
Se necesitan, según el periódico republicano, carnavales fantásticos, asombrosos, sensacionales.
Las reformas de Guerra y Marina
Aconseja en un artículo *El Liberal* á las minorías que incluyan en el voto particular al articulo de los presupuestos las reformas en los de Guerra y Marina.
La Union Nacional
El Sr. Paraiso ha dado principio á las conferencias que pensaba tener con los jefes de las minorías.
Ha conferenciado largamente con el Sr. Costa.
Dícese que llegaron á un acuerdo.
Se espera al presidente de la Cámara de Valladolid para tratar en definitiva de la formación del partido de Unión Nacional.
Conferencia sobre el catalanismo
El gobernador de Barcelona ha conferenciado con el Sr. Dato.
El Sr. Sanz Escartín expuso al ministro el verdadero aspecto de los problemas que actualmente se desarrollan en Cataluña y las medidas que pueden adoptarse para reprimir los abusos de los catalanistas.
El Sr. Dato le hizo varias observaciones.
Sanz Escartín regresará pronto á Barcelona, llevando instrucciones concretas de los Sres. Silvela y Dato.
Provision de un alto cargo
Circularon nombres de supuestos candidatos para sustituir al duque de Medina Sidonia en la mayordomía mayor de Palacio.
Hasta ahora se cree que quien

La Dirección general de instrucción pública han ingresado los pueblos que se dirán para pago de los maestros las cantidades siguientes:
Arenas del Rey 730'86, Guájar Faragüit 47'94, Cogollos Vega 51'81 Lújar 99'09, Cortes y Graena 46'57, Freila 100'17, Daifontes 107'16, Huétor Vega 29'44, Játar 22'04, Molivizar 70'92, Peza 130'31, Narilla 21'98, Velez Benadulla 179'71, Bérchules 286'27, Güevajar 108'31, Laroles 34'30, Ugijar 31'36, Cherín 232'83, Mairena 31'43, Orgiva 120'97, Cozivjar 14'37, Nigüelas 26'40, Pinos del Rey 30'17, Restábal 43'51, Algarinejo 48'98, Purullena 37'89, Beas de Granada 52'79, Albondón 45'17, Calicasas 18'90, Canes 17'28, Dilar 30'57, Gójar 40'25, Güejar Sierra, 209'45, Monachil 110'24, Nivar 19'72, Ogijares 67'48, Paligros 17'87, Zubia 23'79, Pullanillas 17'47, Almegijar 232'65 y Rubite 300'57.

Mañana jueves a las nueve de la noche, tendrá lugar en esta sociedad una velada fantástico musical, cuyo programa es el siguiente:
Primera parte.—Gran concierto por el célebre acordeonista, Sr. Fernández Zamora: 1.º Fantasia sobre motivos de la Bruja; Chapi; 2.º Síllo de Zaragoza; (arreglo de Zemos).
Segunda parte.—Presentación del notabilísimo ilusionista y adivinador Francis, el Brujo Moderado: 1.º Alto escamoteo; 2.º Náipes Magnéticos; 3.º Adivinación del pensamiento; 4.º Estela misteriosa ó diabólica; 5.º Gran lluvia de oro y plata, fantástico.
Tercera parte.—1.º Serenad; 2.º Motivos de la Verbena de la Paloma, mosaico.
La Delegación de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que el día primero de Marzo próximo quede abierto el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, en la forma siguiente:
Día 1.º Monte-pío militar; día 2 Monte-pío civil, reenumeratorias, escanstrados, cesantes y jubilados; día 3, retirados, jefes y oficiales; día 5, demás clases; día 6, resto de las nóminas, y días 12 y 13 retenciones.
No solo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento, con el que se curan, aunque sean crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las asedias, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deban su salud al uso de esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda a las digestiones.

La concurrencia fué ayer grandísima en el Salón y la Carrera. Contribuyó el buen tiempo á que hubiera animación. Se vieron más máscaras, pero ninguna que merezca ser citada.
Lo más notable que se vió ayer, fueron dos carrizas conducidas por bueyes y ocupadas por varias personas de buen humor.
Hubo un verdadero derroche de serpentinas, corfatis y rosas voladoras.
Reuma.—No hay uno que se resista á las fricciones del Bálsamo anti-reumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacias de crédito. Granada, farmacia de Ocaña.
La Dirección general del tesoro público, ha manifestado al delegado de Hacienda que mañana abra el pago á las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes por esta provincia.
Delegación de Hacienda.
Pagos para hoy.
A don Cristóbal Fernández, personal de carabineros.
El alcohol y el tabaco.
Los que velan por la salud de la humanidad no cajan en sus campañas contra el alcoholismo y el tabaco, dos venenos que causan muchas bajas en la población del mundo y que son causa de muchísimas enfermedades.
Respecto al alcoholismo hemos dado estos días algunas noticias, y hoy debemos añadir que la prensa francesa elogia exageradamente á un general, porque éste ha prohibido que en las cantinas militares se expendan bebidas alcohólicas.
Con lo cual, seguramente, sus soldados beberán peor aguardiente que el que podría suministrárselos por la Administración Militar ó bajo la vigilancia de éste.
En cuanto al tabaco, los médicos que colaboran en la prensa diaria no cesan de predicar contra su uso.
El doctor Rey dice que los daños que ocasiona son tanto más graves, cuanto que se producen de una manera insensible, y sólo se advierten cuando tienen muy difícil remedio. El tabaco es un veneno narcótico-acre. La nicotina que el fumador ab-

La concurrencia fué ayer grandísima en el Salón y la Carrera. Contribuyó el buen tiempo á que hubiera animación. Se vieron más máscaras, pero ninguna que merezca ser citada.
Lo más notable que se vió ayer, fueron dos carrizas conducidas por bueyes y ocupadas por varias personas de buen humor.
Hubo un verdadero derroche de serpentinas, corfatis y rosas voladoras.
Reuma.—No hay uno que se resista á las fricciones del Bálsamo anti-reumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacias de crédito. Granada, farmacia de Ocaña.
La Dirección general del tesoro público, ha manifestado al delegado de Hacienda que mañana abra el pago á las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes por esta provincia.
Delegación de Hacienda.
Pagos para hoy.
A don Cristóbal Fernández, personal de carabineros.
El alcohol y el tabaco.
Los que velan por la salud de la humanidad no cajan en sus campañas contra el alcoholismo y el tabaco, dos venenos que causan muchas bajas en la población del mundo y que son causa de muchísimas enfermedades.
Respecto al alcoholismo hemos dado estos días algunas noticias, y hoy debemos añadir que la prensa francesa elogia exageradamente á un general, porque éste ha prohibido que en las cantinas militares se expendan bebidas alcohólicas.
Con lo cual, seguramente, sus soldados beberán peor aguardiente que el que podría suministrárselos por la Administración Militar ó bajo la vigilancia de éste.
En cuanto al tabaco, los médicos que colaboran en la prensa diaria no cesan de predicar contra su uso.
El doctor Rey dice que los daños que ocasiona son tanto más graves, cuanto que se producen de una manera insensible, y sólo se advierten cuando tienen muy difícil remedio. El tabaco es un veneno narcótico-acre. La nicotina que el fumador ab-

Para trages de caballero,

lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos: novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.
Piqué, alpaca, driles, céfiro, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y á precios que merece se vean y comparen.
FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES
EL SOL. Zacatín. 5

Los acreditados sombreros CHRISTYS' últimas novedades en casa de ALHAMA. Zacatín núm. 44.

LA CARNE

La carne es un alimento de gran valor. El promedio de la cantidad de azoe ó nitrógeno en la carne magra es para la fresca de 3 á 4 por 100, y para la seca de 16'68 á 14'01 por 100. En la carne está contenida también la cantidad de hierro necesaria á la sangre, y en ella se encuentran los músculos, su alimento; la carne, hace carne, como dice el refrán. Considerándolo bajo el punto de vista de su digestibilidad, se clasifican así: carne blanca, procedente de animales jóvenes (ternera, cordero y gallinas), carnes viejas de animales adultos (el buey, carnero) y carnes negras ó de caza, (jabalí, gamo, perdiz, etc.). Las carnes deben tener en su totalidad un color rojo vivo; al tacto deben tener una sensación de firmeza, de resistencia, unida á una ligera blandura de elasticidad. La carne de buena calidad debe soportar la cocción sin ponerse correaosa y sin disminuir mucho de peso.

El peligro principal de las carnes es que procedan de animales enfermos, pues por esta causa contrae el hombre la laceria, el carbunco, glo-

sopeda, triquinosis, tenia, etc., etcétera, ó que estén en estado de putrefacción, carnes virulentas; estas carnes se saturan de venenos pútridos muy activos y terribles y que ocasionan la muerte en muy pocas horas. En la prensa periódica se relatan con demasiada frecuencia estos accidentes, producidos por carnes averiadas que comen las gentes, y no hay otro medio de librarse el hombre de estos accidentes que «una vigilancia rigurosa» por las autoridades y un «castigo enérgico» á los que por la codicia de unas cuantas pesetas, venden al público estas carnes peligrosas. He visto muchos casos de personas que por comer carne de ovejas muertas del «bazo» ó «boaza», han contraído pústulas malignas y carbuncos, muriendo á los pocos días algunos de ellos: unos por ignorancia de este gran peligro (como sucedía entre los pastores y gentes de campo), y otros por la miseria de querer aprovechar aquellas resas, fueron víctimas de su temeridad.

Comiendo el hombre carnes solamente, enfermaría y moriría después, como experimentalmente se ha demostrado con varios animales (perros,

gatos, etc.), es decir, que no obstante la grandísima importancia que en la alimentación del hombre tiene este alimento, necesita estar unido á otros para que reúna todos los elementos que requiere la nutrición normal del hombre. En los países del Norte y fríos es más necesaria que en los meridionales, y esto lo demuestran nuestras provincias del Mediodía, donde hacen más consumo de la alimentación del reino vegetal que del reino animal, y es porque el clima no es extraño á las necesidades del organismo; y querer igualar nuestra alimentación á la que deben tener los habitantes del Norte de Europa es un desatino, y no por esto los de las zonas más templadas pierden su energía, destreza y resistencia, ni dejau de ser aptos para toda clase de trabajos.

Misa cantada.—En todas las parroquias y en la Capilla Real, la bendición de la ceniza, predica don Vicente Eufedaque.

En las Angustias, Comendadoras, San Justo, la Magdalena, misa de doce.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebra misa á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media.

Ejercicios.—En todas las parroquias, á las seis.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho, en las demás iglesias á la oración.

La novena de San Juan de Dios á las cinco en su iglesia.

Colocación. Para un hombre de cuarenta años, se necesita una cobranza, empleo en oficina ó cosa análoga, aunque no sea mucha la gratificación que por ello perciba. Tiene persona que ponga fianza.—Darán razón, calle del Colegio Catalino, 6, (Placeta de las Pesteñas).

Se vende papel Manila para envolver á 22 reales resma, tamaño 64 por 83 centímetros, en la imprenta de este periódico, PARRAGA, 5, y encargando cantidad, se timbra por precio módico.

ACADEMIA POLITECNICA de SAN FRANCISCO

Incorporada al Instituto de 2.ª Enseñanza de Granada y á la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Advertimos á los padres de familia las ventajas que ofrece este centro de enseñanza á los alumnos del Grado de Bachiller, adoptando sus estudios á la Carrera de Perito Mercantil y á las especiales de Aduanas, Banco de España, Telégrafos y Obras públicas.

Estudios prácticos de Teneduría de Libros por Partida Doble y de Francés, Inglés, Alemán é Italiano.

Esta Academia cuenta con más de veinte profesores con título facultativo y técnico, competentes y laboriosos.

La matrícula para los cursos del Grado de Bachiller y para la Carrera de Perito Mercantil termina el treinta del corriente.

Honorarios módicos.—Pidanse reglamentos.

Horas de matrícula de 8 á 12 (de la mañana) y de 2 á 6 de la tarde.

Calle del Hospital de Santa Ana, 12

A espaldas de los Juzgados de la Plaza Nueva

Se venden dos magníficos isnales, traído de Alcantarilla, núm. 6 izquierda.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 28.—Miercoles de Ceniza, y San Román confesor.

Jubileo de 40 horas iglesia de las Comendadoras. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos

Precios y balances del trigo

Sobrante de anteaer 1349 q. m.

Entrada de ayer. 96 »

Total existencia ayer. 1445 »

Vendidos 115 »

Quedan 1330 »

Precios del trigo de ayer

De 31'50 á 33'50 ptas. q. métrico

Precios de otros granos

Cebada de 24'00 ps. á 25'50 q. m

Habas de 24'00 » á 25'00 »

Maiz de 25'00 » á 26'00 »

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnicación:

10 reses mayores á 1'94 pesetas el kilogramo. 0 borregos á 0'00 idem 20 cabras á 1'42.

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Ó INYECCION ANTIVENEREOS Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (resaca), flujo blanco de las mujeres, arañitas, catarros de la vejiga, cicalos, retención de orina, escorrezos uretrales, purgación reciente ó crónica, goa militar y demás infecciones genito-urinares, no hay medicamento más Milagroso que los Confites de Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los mal efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro ó buen éxito de estos específicos mediante el trato especial en el, admitió á los necróditos ó parvo una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. C n si es antivenéreo pa a quien no quieran usar inyecciones, pias 5 Roob antisifilítico, pias 4. Para provincias añadir pias. 1'0 Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias y van acompañados de la instrucción. De venta en Granada Farmacia de Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13 y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Reyes Católicos, 32.

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPICES

BY RECOMENDACIONES INDUSTRIALES

Imprenta General, Mayor, 18 y 20

MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS

Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68

SEGUROS

Sobra la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

LA ESPAÑOLA

CASA DE HUÉSPEDES

Navas 26.

Nueva Agencia de Transportes

RECLAMACIONES AL FERROCARRIL

de **MANUEL G. DE ARANDA**

Carrera de Genil, 39, junto á la lotería

El dueño de esta nueva agencia, ofrece á público los servicios de la misma, á la vez que participa al comercio de esta plaza que para el acarreo de toda clase de mercancías, ha establecido la siguiente y excepcional

Tarifa de precios.

De 25 á 50 kilos, 0'50 pesetas; de 50 á 250 kilos, 0'75 pesetas; de 250 á 500 kilos, 1'25; de 500 kilos en adelante, 2'50 pesetas la tonelada.—A los centros cuyos transportes sean de importancia, se les servirá en esta sección á precios convencionales en relación al número de toneladas transportadas.

La sección de reclamaciones al ferrocarril en esta Agencia, hace cuantas gestiones sean precisas para conseguir el éxito en los negocios, ó así lo quiere el cliente, anticipa el importe de lo que se haya de reclamar.

Acera del Casino, 39, junto á la lotería.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria

2, Alhóndiga, 2

Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados.

N.º 10.—Atenciones á domicilio, solo en casos extraordinarios.

VIDES AMERICANAS

Las que hoy se prefieren en toda España y gozan de mayor reputación en los viticultores de Francia y Portugal, se cultivan en el Centro Vitícola del Panadés, única casa que produce CUATRO MILLONES DE BARBADOS, DIEZ MILLONES DE ESTACAS y una cantidad importantísima de INJERTOS bien soldados, resistentes á la filoxera y la clorosis.

Catálogos y condiciones de venta, se facilitan en la Administración de este periódico Parraga, 5, Granada, y se remiten por correo á quien lo solicita.

Dr. Morales

Óleores pídoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatóforos y esterilidad

Oncenas si años de crisis y son el acobro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales las cajas y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

de **FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO**

Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Madrileño de Colón y Anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 36 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'60 pesetas; el aguardiente Ruie superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguadientes corrientes, Triple anisados refinados de 13 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casa de Sa Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

SAN IGNACIO

Gran almacén de loza y cristal, MESONES, 102. NOVEDADES Precios módicos.

MORRHUOL

Principio activo del aceite de Hígado de bacalao, hipofosfito y extracto del

DR. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Bruselas de 1895, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suiza de 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en un clientela han demostrado que el Morrhuol es más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión de Morrhuol con los hipofosfitos, resulta el mejor resultado: dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, reumatismo, escorbuto, debilidad y debilidad general. No contiene el Morrhuol ningún elemento que pueda causar envenenamiento en la vida.—Se vende al por mayor y menor.

Farmacia del autor. Plaza del Fico, 6, BARCELONA

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos duros, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de España.

Depósito central: MONTEA, 26.

Fábrica de Cemento lento SAN JOSE

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos y piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas,

de **TOMÁS GARCIA RIUZ**

15, Reyes Católicos, 15 Granada.

Grandes vinos de Champagne

de la antigua y acreditada casa

GEORGE GOULET & C.

REIMS.

PROVEEDORES EFECTIVOS de S. M. la Reina de Inglaterra, de S. A. R. el Príncipe de Gales y de S. M. el Rey de Holanda.

Pídanse notas de precios á la Administración de LA PUBLICIDAD, PARRAGA, 5, GRANADA, ó á los correspondientes de este periódico en la provincia.

Unico depósito de cartones para la salinación y aprestos de tamaños 0'50 por 1'50, á precios sumamente arreglados, en el acreditado establecimiento de

FRANCISCO PERICAS

donde también encontrarán los últimos adelantos en novedades, en objetos de escritorio, papel de fumar y dibujo y material para la instrucción primaria.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

AGERA DE LA VIRGEN NUM 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasiva y créditos contra el Estado.

ARMONIUMS

Los mejores para iglesias y salones, se fabrican en la reputada casa J. M. Marassé.—Por la sonoridad de sus sonidos, compiten estos armoniums con los más caros que se reciben del extranjero, siendo su costo tan módico como el de los PIANOS y ORGANOS de la misma casa.

Precios y condiciones, se facilitan en la Administración de este periódico, Parraga, 5, Granada, y se remiten por correo á quien lo solicita.

Para Médicos: contratos para cobrarlos; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas; 1 peseta el ciento, y 750 el millar hecho libretas.

Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Vendís: Talonarios, hechos libros á 3 y á 5 pesetas; instrucción, 50 céntimos.

Granada en el bolsillo Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento á 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12'50; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

EN 500 PTA.

Se vende una imprenta completa para hacer un periódico tamaño pliego español, con prensa y tipos usados.—Dirigirse á F. Gómez de la Cruz, Parraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado.

PARA GRABADOS EN 750 PTAS.

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios, tipos de letra suficientes y cuantos efectos son precisos para hacer un periódico casi del tamaño de LA PUBLICIDAD.—Para tratar, en la Administración de este diario, Parraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado, Granada.